

SOCIEDAD ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSERVACIÓN C.A. SEOSCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Ecuatoriana de Obras y Conservación SEOSCA fue constituida a través de escritura pública ante Notario Público Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.0023942 el 05 de agosto de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de agosto de 2013. Sociedad Ecuatoriana de Obras y Conservación SEOSCA tiene como objeto principal la construcción, estudio, proyección, diseño, concesión y explotación de toda clase de obras públicas y privadas; construcción de toda clase de inmuebles; venta de todo tipo de materiales y suministros para la construcción; tratamiento de agua y manejo integral de residuos sólidos; mantenimiento de obras.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de SEOSCA.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptados en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.0e, del 21 de agosto de 2006 y las Normas Internacionales de Contabilidad.

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 09 de enero del año 2000. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los EUA se utiliza como moneda de curso legal.

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos.

2.2. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen con base en el principio de realización, esto es, cuando los servicios son prestados y se registran a través de la emisión de facturas que son debidamente contabilizadas.

2.3. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

2.4. Clasificación de activos

En el Balance General, los activos son clasificados como corrientes cuando; ese espere realizar el activo, o tiene la intención de consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos.

b. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por la prestación de servicios.

c. Propiedad planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son disminuidos por la depreciación acumulada y de ser el caso cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, considerando los porcentajes establecidos en el Art. 28 numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.5. Clasificación de pasivos

La compañía clasifica a un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses a la fecha del período sobre el que se informa.

a. Cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar relacionadas con el giro de negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

b. Anticipos Clientes

Se registran los valores recibidos en calidad de anticipos de clientes por la prestación de servicios.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de efectivo en caja y bancos ascienden a US\$6,250.00 que corresponden al capital suscrito y pagado por los accionistas de la empresa en el momento de constitución.

4. CUENTAS POR COBRAR

SEOSCA durante el 2013 no tuvo ingreso alguno por lo que el saldo de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre es de US\$.0,00

5. MOBILIARIO Y EQUIPO

SEOSCA al 31 de diciembre de 2013 no dispone de propiedad, planta y equipo, su saldo es de US\$0,00.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa no tiene obligaciones con terceros.

7. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Durante el año 2013, SEOSCA S.A., no generó ingresos.

8. GASTOS DE PERSONAL

SEOSCA S.A., no contrató personal durante el año 2013.

9. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 los gastos de operación son cero por cuanto la empresa no tuvo actividad económica.

10. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa no causó Impuesto a la Renta, pues no obtuvo utilidades. Sin embargo se toma como referencia que SEOSCA S.A., como sociedad está sujeta al pago del 22% (tarifa aplicable para el año 2013) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de elaboración del presente informe (01 de abril de 2014), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Elaborado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison Sánchez', with a stylized flourish below it.

Ing. Edison Sánchez
Reg. Contador 17-4702